

# Informe breve del proceso de Consulta de El salado

## Objetivo de la Consulta:

Conocer las necesidades de la ciudadanía para el mejor uso, aprovechamiento y conservación del estero El Salado, así como sus propuestas para proveer de información al gobierno del estado de Jalisco con el propósito de diseñar un proyecto que actualice el diagnóstico y responda a la situación actual del estero, para desarrollar sus potencialidades ambientales y dé un beneficio a la población en relación con este ecosistema.

## Integrantes del equipo coordinador:

El proceso de Consulta a la ciudadanía para El Salado ha sido coordinado por un grupo conformado por: Agencia de Proyectos Estratégicos de Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Centro Universitario de la Costa, la UNIVA, el Instituto Tecnológico Mario Molina, la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, la Secretaría de Medio ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

## Descripción de la metodología:

La consulta se realizó en dos etapas

- a) Mesas de diálogos: para informar sobre la situación del estero, de las zonas y características de uso de cada una y recabar necesidades, opiniones y propuestas, es decir, información cualitativa que expresara el sentir de la población lo cual sería insumo para el diseño de la encuesta.
- b) Encuesta: serie de preguntas fundamentadas en los documentos rectores del estero, así como la información surgida de las mesas de diálogos con el fin de obtener datos cuantitativos sobre las prioridades de la población en relación al uso y destino del espacio ecológico.

## Población que participó en las etapas de la consulta:

<p><b>Mesas de diálogos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 8 al 22 de nov 2019</li> <li>• 5 fechas en diferentes sedes</li> <li>• <b>En total fueron 371</b> participantes distribuidos en:</li> </ul> <p>5 mesas para población en general, que contó con 333 personas</p> <p>2 mesas: una con personas empresarias y otra con jóvenes, que se llevaron a cabo en el Centro de Convenciones, en donde hubo 38 participantes.</p>	<p><b>Participaron:</b></p> <p>SEMADET, el Ayto. de Puerto Vallarta, Centro Universitario Costa de la U de G, la UNIVA, el Colegio Cultural, y organizaciones de la Sociedad Civil, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.</p> <p>Personas empresarias de:</p> <p>CANIRAC, COPARMEX, Hotel Rosita, Canacope, ANTAD, CANACO, Gobierno de Jalisco, AMEXME, CICPV, Asociación de Hoteles en Puerto Vallarta, Club de Leones, SKAL PV/RN, Presidenta de Mujeres Empresarias CANACO, COPARMEX, CANACOPE</p> <p>Jóvenes de:</p> <p>Rotarack, Valcon sa de cv, Mr. Maintenance/LV propiedades, CANACO, UdeG CuCosta, Tres60 Agency/Canaco, Deporte y arte urbano</p>
<p><b>Encuesta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 17 al 23 de febrero 2020</li> <li>• La aplicación fue en 6 puntos fijos, en visitas de campo, en centros educativos y por internet</li> <li>• Total 4,919 encuestas contestadas.</li> </ul>	<p><b>Aplicaron:</b> SEMADET, la SPPC y del Ayto. Municipal de Puerto Vallarta, y estudiantes coordinados por docentes de los centros educativos de la UNIVA, CUC, Tecnológico Mario Molina y Preparatoria Regional. Por internet, cualquier persona tuvo la oportunidad de participar en línea, lo cual fue informado a través de las redes sociales de la SPPC y con la difusión realizada por el Grupo Coordinador de la Consulta.</p> <p><b>Ubicación de los puntos fijos:</b> UMA, Presidencia Municipal, Estero, La Aurora, El Pitillal, Mojoneras.</p> <p><b>Visitas de campo:</b> Distritos Urbanos 1,2,3,4 y 5 que se encuentran en la nanocuenca del estero.</p>

## Objetivos de los Diálogos:

1. Identificar el sentir y pensar colectivo en torno a la situación actual del estero "El Salado".

2. Describir los escenarios posibles a través de una visión prospectiva de lo que se desea
3. Lo que sí se desea que suceda y lo que no suceda con el estero.
4. Que los resultados de estos diálogos sirvan como insumo para el diseño de la encuesta.

## Resultados del trabajo realizado en mesas de diálogos:

Aspecto favorable	#	%
Conservación de ANP	74	24.75%
Servicios ecosistémicos	46	15.38%
Reserva Natural	30	10.03%
Valor patrimonial	30	10.03%
Centro natural Interactivo Educativo	27	9.03%
Especies endémicas	27	9.03%
Emblema de la ciudad	22	7.36%
Ubicación única	20	6.69%
Apropiación ciudadana	17	5.69%
Otros	6	2.01%
TOTAL	299	100.00%

Aspecto desfavorable	#	%
Contaminación de tierra, agua y aire	79	15.13%
Desorden y expansión urbana	76	14.56%



Abandono por descuido social y gubernamental	60	11.49%
Falta de recursos económicos para el estero	56	10.73%
Pérdida de biodiversidad	50	9.58%
Riesgo de extinción total	48	9.20%
Falta de educación ambiental (desconocimiento)	36	6.90%
Privatización de terrenos	29	5.56%
Otros (falta de difusión, mal manejo, pocos programas y actividades, etc)	29	5.56%
Invasión de infraestructura turística	24	4.60%
Corrupción y falta de compromiso	23	4.41%
Falta de seguridad	7	1.34%
Cambio climático e impacto ambiental	4	0.77%
Mal uso de los Recursos naturales	1	0.19%
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>	<b>100.00%</b>

Propuestas de Infraestructura	#	%
-------------------------------	---	---

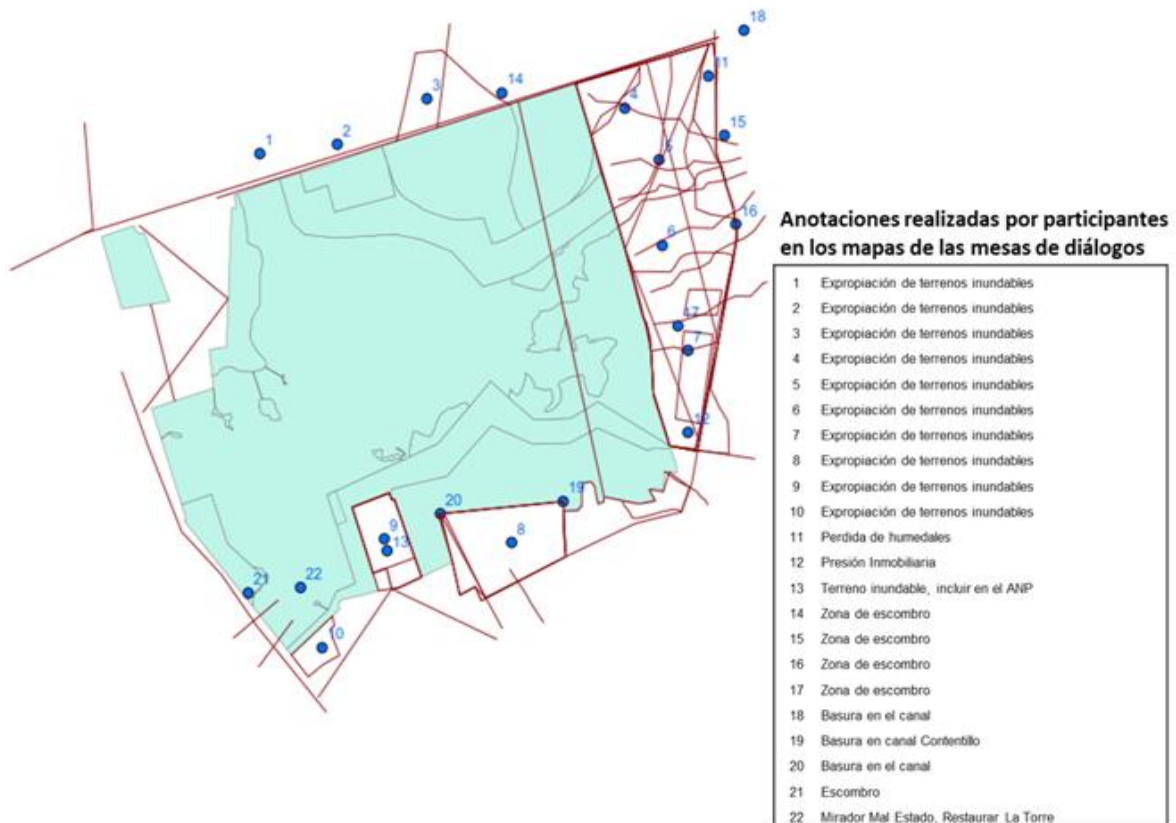


Infraestructura ecoturística /vinculación educativa y académica	41	40.20%
Crear una estación biológica y centro de investigación	15	14.71%
Mejora en la gestión urbana y territorial	13	12.75%
Espacios específicos para Conservación	9	8.82%
Infraestructura para autosostenibilidad	6	5.88%
Educación ambiental	5	4.90%
Participación de proyectos de desarrollo ciudadanos	5	4.90%
Infraestructura para gestión integral de agua y residuos	3	2.94%
Mejora de instalaciones	3	2.94%
Acciones en zonas indirectas relacionadas con el Estero	2	1.96%
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>100.00%</b>

Acciones propuestas	#	%
Implementar programa de conservación	69	14.81%
Actividades de concientización	51	10.94%
Participación o activación ciudadana	49	10.52%



Mayor difusión	46	9.87%
Cumplimiento de la ley	45	9.66%
Ordenamiento territorial	27	5.79%
Generación de recursos (autosostenible)	25	5.36%
Ampliación del ANP	24	5.15%
Cambio o mejora administrativa	22	4.72%
Vinculación educativa y académica	22	4.72%
Otras	19	4.08%
Apoyo económico seguro	15	3.22%
Mejoramiento o fortalecimiento institucional	14	3.00%
Actividades ecoturísticas	13	2.79%
Centro de investigación	11	2.36%
Gestión Integral de agua y residuos	9	1.93%
Acciones en zonas indirectas relacionadas con el Estero	5	1.07%
<b>TOTAL</b>	<b>466</b>	<b>100.00%</b>



### Objetivo de la Encuesta:

Obtener información cuantitativa que indique las prioridades de la ciudadanía respecto a las acciones que a su consideración se deben incluir en los planes que se pretendan llevar a cabo en el estero El Salado, con el objetivo de recabar información útil al Gobierno del Estado de Jalisco para la planeación y toma de decisiones.

### Metodología:

La encuesta está fundamentada en los siguientes documentos y en cada pregunta se señala su fuente de referencia:

- Decreto de Área Natural Protegida como Zona de Conservación Ecológica al Estero "El Salado"
- Plan de Manejo de la Zona de Conservación Ecológica Estero "El Salado"
- La información recabada en las Mesas de diálogos

También se consideraron los siguientes aspectos:



1. Los compromisos asumidos por el gobierno del Estado y los Municipios referentes a no realizar proyectos o acciones fuera de lo estipulado en el Decreto y el Plan de Manejo de la Zona.
2. La revisión de conceptos y criterios técnico-metodológicos por parte de la academia y expertos en el tema.
3. Las situaciones ocurridas recientemente en el estero que han transformado las condiciones del ANP así como de los planes y programas de gobierno.

<p><b>Encuesta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 17 al 23 de febrero 2020</li> <li>• La aplicación fue en 6 puntos fijos, en visitas de campo, en centros educativos y por internet</li> </ul> <p><b>Total 4,919 encuestas contestadas.</b></p>	<p><b>Aplicaron:</b> SEMADET, la SPPC y del Ayto. Municipal de Puerto Vallarta y estudiantes de los Centros educativos participantes.</p> <p><b>Centros educativos:</b> UNIVA, CUC, Tecnológico Mario Molina y Preparatoria Regional.</p> <p><b>Por internet</b> cualquier persona tuvo la oportunidad de participar en línea, fue difundida en las redes sociales de la SPPC y también por parte del Grupo Coordinador de la Consulta.</p> <p><b>Ubicación de los puntos fijos:</b> UMA, Presidencia Municipal, Estero, La Aurora, El Pitillal y Mojoneras.</p> <p><b>Visitas de campo:</b> Distritos Urbanos 1,2,3,4 y 5 que se encuentran en la nanocuenca del estero.</p>
--	---

### Estructura de la encuesta:

1.- La primera sección surge de las mesas de diálogo respecto a los aspectos positivos y las problemáticas que identificadas en el estero.

2.- La segunda sección se refiere a las acciones que se podrían llevar a cabo en el estero. Las preguntas surgen de las fuentes ya mencionadas y su clasificación corresponde a la misma utilizada en el Decreto de Declaración como Área Natural Protegida al Estero El Salado las cuales son:

1. Protección y Vigilancia
2. Interpretación y Educación Ambiental
3. Investigación, Monitoreo y Cooperación Científica

4. Programa de Cooperación, Extensión y Colaboración Institucional
5. Programa de Manejo de Recursos Naturales
6. Programa de Construcción y Mantenimiento

Se agregaron estas categorías surgidas en las mesas de diálogo:

7. Propuestas de cambios en zonas aledañas
8. Visión a futuro para este ecosistema

3.- La tercera sección corresponde a las propuestas realizadas por la ciudadanía en las mesas de diálogo respecto a adecuación de infraestructura en zonas específicas del estero identificadas con base en un mapa de la zona. La zonificación representada es la misma que está estipulada en el Decreto de Declaración como Área Natural Protegida:

Zonas de:

1. Conservación
2. Uso público
3. Restauración
4. Amortiguamiento;
5. Zonas externas al Estero
6. Terrenos del FIDEES

Las preguntas se respondieron con una escala de Likert, es decir, asignando la puntuación de 1 a 5 el nivel de menor a mayor acuerdo o aprobación. También existió el 0 para indicar que se desconocía sobre el tema.

### La encuesta se aplicó del 17 al 23 de febrero 2020 en:

- **6 Puntos fijos:** UMA, Presidencia Municipal, Estero, La Aurora, El Pitillal, Mojoneras.
- **En visitas de campo a los Distritos Urbanos 1,2,3,4 y 5** que se encuentran en la nanocuenca del estero, con apoyo de estudiantes coordinados por docentes de los centros educativos del Grupo Coordinador de la Consulta
- **Por internet**, cualquier persona interesada tuvo la oportunidad de participar contestando en línea, lo cual fue informado a través de las redes sociales de la SPPC y con la difusión realizada por el Grupo Coordinador de la Consulta
- **En Centros Educativos**, con el fin de incentivar a las juventudes en la participación ciudadana, se obtuvo un muestreo aleatorio estratificado estableciendo una meta mínima para cada centro educativo

Se estimó una Muestra probabilística de 600 para la aplicación de las encuestas en punto fijo y en campo, así como una Muestra aleatoria estratificada total de 982 encuestas entre los cuatro centros educativos que formaron parte del Grupo Coordinador de la Consulta. Al final de la jornada se superaron las metas, obteniendo en puntos fijos y en campo 635 encuestas contestadas, mientras que en línea fueron 4,284 y en Centros educativos se llegó a 1,529.

En total fueron contestadas 4,919 encuestas, sumando la aplicación en puntos fijos, en visitas de campo y en línea.

### Capacitación a personas que aplicaron la encuesta.

Debido a que la consulta es amplia y tiene una estructura específica, el 14 de Febrero 2020 se capacitó a 20 personas para la comprensión amplia de cada una de las secciones de la encuesta y para desarrollar sus habilidades en la comunicación a la población sobre este ejercicio de participación ciudadana.

### Resultados:

Los resultados detallados de cada parte de la encuesta pueden consultarse en el informe "Resultados de la encuesta por El Salado" así como en las bases de datos que estarán disponibles por datos abiertos. En este informe únicamente presentamos los resultados generales.

1. La percepción hacia el turismo no es muy favorable y el fomento de las actividades ecoturísticas no se aprecia como prioridad
2. En toda la encuesta y los comentarios generales se identifica la solicitud de evitar a toda costa cualquier tipo de construcciones e infraestructura que pueda generar impacto negativo en el medio ambiente

3. La investigación científica y el monitoreo son valoradas como importantes, así que en caso de proyectar la creación de un centro de investigación en la este debe ser en la zona específica para no alterar el ecosistema.
4. Se detecta una gran necesidad de difusión e información actualizada y de calidad en una página web sobre el estero.
5. Hay un gran interés en la creación de programas de concientización, educación ambiental y de conservación con vinculación a centros educativos desde kinder hasta universidad y con la población en general.
6. Más del 50% de las personas respondieron que sí les interesa recibir información y dejaron su dato de contacto para que les sea enviada.
7. Se expresaron solicitudes de ampliar el ANP
8. Garantizar que se cuenta con recurso económico para la operación y cuidado del estero
9. Las personas consideran que sí puede haber mejoras administrativas, mantenimiento y fortalecimiento institucional para el estero, sin embargo es necesario reforzar la confianza de la ciudadanía para fomentar su colaboración con el gobierno en un sentido de corresponsabilidad en beneficio del estero.
10. Es necesario hacer algo respecto a la urbanización, manejo de residuos y gestión integral del agua en toda la microcuenca.